



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 19 DE JULIO DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 290/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 382/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **Patente Comercial DEFINITIVA:**

Identificación del contribuyente: VALENTINA IGNACIA ORELLANA ABARCA	
Domicilio comercial: PARRAL Nº2214	
Giros solicitados: ELABORACION Y EXPENDIO DE EMPAREDADOS FRIOS Y CALIENTES. FRITURA DE PAPAS. HORNEO Y RELLENO DE PIZZAS. TE Y CAFE	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: MICROEMPRESA FAMILIAR



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

CGGL/mtv.